

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_94/2016

San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos, del día once de mayo del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita por la señora \_\_\_\_\_ de fecha cuatro de mayo del corriente año, y siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_49/2016**, fue solicitado lo siguiente:

1. Detallar en qué partida presupuestaria de los presupuestos de la CEPA están incluidos el o los fondos circulantes de la institución.
2. Detallar a cuánto ascendió el o los fondos circulantes de la CEPA en los ejercicios presupuestarios de los años 2014 y 2015, y qué cantidad tienen asignados en el presupuesto 2016.
3. Detallar qué unidades organizativas de la CEPA tienen asignados o pueden hacer uso de los fondos circulantes y los responsables de las unidades usuarias de estos fondos

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Se procede a la entrega de la información, con base al Art. 3 literal a), de la LAIP según lo solicitado en los numerales del 1, 2 y 3 de la referida solicitud, determinándose de carácter pública; por lo que se procede a la entrega de la información mediante correo electrónico.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución **No. Res\_UAIP\_94/2016** y el archivo con la información solicitada.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**

  
Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información

